

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.428 Segunda Época Viernes 22 de Junio de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

Un pueblo sensato

Habréis leído el caso, tal vez singular, del pueblo de San Adrián de Besós, próximo a Barcelona, donde, en un periodo de más de dos meses, no se ha tramitado juicio, ni incidente de ninguna clase en su juzgado municipal. Como prácticamente no impera en la sociedad un verdadero espíritu cristiano, es raro que donde convive—si hoy puede emplearse estrictamente esta expresión—una docena de familias no surjan discórdias, sobre todo en lo que atañe a los intereses. Las mangas cada vez son más anchas y las conciencias van perdiendo la noción de lo ajeno para apropiárselo con mayor o menor habilidad, a veces con mayor o menor desvergüenza.

Las estadísticas referentes a la administración de justicia no han señalado en los últimos años ni descenso considerable en la criminalidad, ni disminución en el número de los pleitos e incidentes propiamente civiles y contencioso-administrativos incoados.

Por desgracia, no deben estar en mayoría los buenos consejeros y los amigables componedores, sino, por el contrario, los que aconsejan perniciosamente y se complacen ahondando las diferencias entre los hombres, o, aunque no se complazcan en ello, no procuran alenuarlas y reducirlos, creyendo que perjudicarían su particular interés. Esta tarea de echar leña al fuego es imperdonable. El noventa y cinco por ciento de los litigios no se entablarían, si los abogados a quienes se consultan informaran con conciencia recta a sus clientes. A sabiendas no se mete nadie que no sea un insensato o un demente, en la boca del lobo. Pero cuando la inclinación al pleito es estimulada por el consejo del jurisperito, a nadie debe extrañar que sea mayor cada día la avalancha de papeles en los Juzgados y Audiencias y en el más alto Tribunal de la Nación. Esos malos consejos deberían ser severa y energicamente sancionados.

No dejo de reconocer, y yo mismo lo he dicho muchas veces, que, en España, la justicia es cara. El ideal fuera, no ya el abaratamiento, sino la gratuidad. Pero si con una justicia cara las estadísticas acusan constante crecimiento de pleitos, de gentes dispuestas a llevar sus asuntos a los tribunales ¿qué ocurriría si se litigase en papel de oficio? Sencillamente no se podría vivir en paz, o no podrían vivir tranquilamente los poseedores de algo, porque de continuo se verían acometidos y sitiados.

No hay más esperanza de mejora que el que las gentes recobren el buen sentido, que pase por sobre ellas como por sobre los vecinos de San Adrián de Besós una ráfaga de cordura. Los tribunales han de ser verdaderamente la «última ratio». Antes de esa apelación, deben estar los buenos amigos, los leales amigos y también, no para rascar las llagas sino para curarlas, los mismos abogados con sus consejos prudentes y sus intervenciones a la concordia y a la paz. ¿Hay muchos que hagan eso? Son tan raros en nuestros días, que hasta se puede preguntar ¿pero hay algunos?

MIGUEL PEÑAFLOR

Pro Seminario

III

En el gran día de la divina justicia vendrá Jesucristo envuelto en resplandores de gloria y pronunciará, dirigiéndose a los buenos, aquellas consoladoras palabras: «Venid, benditos de mi Padre a poseer el reino de los cielos, preparado para vosotros desde toda la eternidad, porque tuve hambre y me disteis de comer, porque tuve sed y me ofrecisteis agua para que bebiera, porque estaba desnudo y me vestisteis». Jesús señala en este pasaje las obras de la caridad cristiana que llevan como recompensa la gloria de la vida eterna.

Ahora bien, como ha dicho un insigne prelado español, de cuantas buenas obras podamos hacer, ninguna se iguala en mérito e importancia a la de fomentar las vocaciones sacerdotales.

El sacerdote es, en verdad, la luz del mundo y la sal de la tierra, y por tanto, el órgano esencial de la vida sobrenatural que necesita todo cristiano para santificarse y alcanzar, después, la felicidad de la vida de los cielos.

Sin el sacerdote, ha dicho el San-

to Cura de Ars, no tendríamos a Jesucristo en medio de nosotros.

Luego la vida que Cristo vino a traernos, está en las manos de sus ministros. Si, los sacerdotes son los taumaturgos de la eucaristía, los que absuelven y perdonan al pecador, los maestros de la verdad, los dispensadores de los divinos consejos, y los árbitros de los eternos destinos.

Por el sacerdote, oírán los elegidos aquellas hermosas palabras de Jesús cuando nos abra las puertas del paraíso, pues por él dimos a Cristo de comer y lo vestimos en los pobres.

¿Qué obra, pues, podrá compararse a esta de procurar sacerdotes a la humanidad? ¿Véis ahora, la importancia que tiene el Seminario, que es el hogar de los amores de Cristo, en donde se forman sus ministros?

Y como el orden de la caridad manda atender a lo más necesario y a lo que mayor bien produzca en las almas, al Seminario debéis dirigir con preferencia vuestros amores y pensamientos, pidiendo a Dios sacerdotes para su Iglesia, y cooperando con vuestra caridad al sostenimiento de estos futuros caudillos de las muchedumbres cristianas.

Voy a indicaros a este fin otro medio, a saber: la fundación de becas en vuestro Seminario.

Una beca, una sola beca lleva en sí multitud de beneficios, porque no sólo favorece al seminarista, estimándolo al estudio, y asegurándole el éxito de la carrera, sino a todos los que después han de disfrutar de estas rentas, y sobre todo, a las innumerables almas que reciben del sacerdote los bienes espirituales del ministerio eclesiástico.

La beca es obra permanente que está en constante ejercicio, siendo caridad ardiente, amor vivo y celo inexorable en el sacerdocio de Cristo.

CARMELO CORONEL

Voz de la calle

De nuestro buzón

Para el señor Alcalde

La calle de Valero Rivera, desemboca, como es sabido, en el Malecón de la Rambla, y tiene su entrada por la calle de Javier Sanz; que no es, precisamente, modelo de pavimentación.

En estos días de aire caluroso, las nubes de polvo que circulan por aquella calle, invaden las viviendas; y es imposible tener muebles limpios, y aún siquiera salud en los organismos.

No vamos a pedir que se pavinente el Malecón de la Rambla con macadán, aunque es preciso, pero sí de esperar que el auto-cuba, que tan cerca pasa, lo riegue con frecuencia, pues a ello tenemos derecho estos vecinos, señor Alcalde.

Almería no es el Paseo, y todas las calles merecen, por consiguiente, igual atención de nuestros Regidores.

Y puestos ya a pedir, solicitamos igualmente del señor Alcalde, cuya proverbial amabilidad esperamos que juegue papel en esta ocasión, para dejarnos atendidos, que se ponga a la citada calle de Valero Rivera la placa indicadora de su nombre.

Por más que esta mejora, pudiéramos hacerla extensiva a tantas otras calles de la ciudad.—Varios contribuyentes.

Cosas que pasan

El parlamentarismo y la memoria

Parece que el presidente del Reichstag alemán, señor Loeb, ha tenido una ocurrencia genial para abreviar las dimensiones de los discursos que se pronuncian en aquel parlamento.

¿Qué creerán ustedes que ha hecho el señor Loeb? ¿Amenazar con sanciones a los oradores latosos? ¿Señalar un límite de tiempo a la oratoria parlamentaria? ¿Ponerles taxímetro a los diputados? Nada de eso. El señor Loeb se ha limitado a quitar un pupitre. Ha mandado quitar el pupitre que había en la tribuna de los oradores.

Sobre ese pupitre colocaba antes el orador un montón de papeles. Cada discurso era una confusión de Ateneo. El diputado, en ocasión, se leía un mazo de cuartillas y se quedaba tan fresco. Y los demás se quedaban como si les hubieran dado con el mazo en la cabeza.

Desaparecido el pupitre—ha debido pensar el señor Loeb—los diputados tendrán que aprenderse los discursos de memoria. Y aunque puede haber parlamentarios «empollones» lo natural es suponer que no todos se echen al colete una conferencia como las que antes se leían.

He ahí un caso de sencillez y de eficacia. Un pupitre más o menos puede aligerar los debates y poner a prueba la retentiva de los diputados.

Apresurémonos a felicitar al señor Loeb.

COMENTARIOS

Los abusos del arte

Siempre la Iglesia Católica fomentó y patrocinó la inspiración de los artistas; los tiempos de todas las épocas testigos son de la labor artística que se desarrolló donde quiera que alentó el espíritu cristiano; los monumentos artísticos en que brillan las Bellas Artes y que deben su existencia a la generosidad del Catolicismo, son prueba y lo serán siempre de que la Iglesia de Cristo no es enemiga del Arte y de la Cultura, antes bien, es y ha sido siempre su más decidida y eficaz patrocinadora.

Mas, como el espíritu del mal pretende y no cesa emponzoñarlo todo, la atención vigilante de los legítimos Pastores tiene que estar siempre alerta para que todo lo que pueda afectar a la vida del hombre no se salga de sus racionales términos.

Como las corrientes modernas, por desgracia, hacen hoy del arte un verdadero fetichismo, se hace preciso llamar la atención de los fieles, para que no se dejen influenciar por ese hábito mundano y materialista que llega a trastrucar y corromper, con merma de su más propio alcance y su más justo valor, no solo el concepto, sino el mismo fin del Arte y de las obras artísticas.

Por considerar oportunísima la Pastoral que el Ilmo. señor Obispo de Málaga ha publicado con el título de «Arte y Altar» y que se refiere a este asunto, copiamos los siguientes importantes párrafos:

«Quizás parezca a alguno extraño y fuera de lugar traer temas de arte a una instrucción pastoral; a la más parece que cuadran temas ascéticos o dogmáticos.

Creemos, no obstante, que este tema bien merece ocupar la pluma y la palabra de un Obispo, puesto que, unidos y entrelazados con él, las circunstancias del día presentan temas y cuestiones del mayor interés espiritual y de la más profunda transcendencia religiosa.

La efervescencia e irrupción de «turismo» que invaden a las modernas sociedades y que parece tienden a hacer de la vida humana y de todas sus actividades y de todos los lugares de su habitación una «feria» perenne o una especie de «escaparate gigantesco o exposición universal perpetua», y a dividir los hombres en dos castas de visitantes y visitados, esa irrupción repetimos, está tratando también de invadir nuestros templos y nuestros cultos, so pretexto de admirar lo artístico y pintoresco, y pretende despojarlos o prescindir del fin altísimo para que aquellos se edificaran y éstos se celebraran, y convertir lo que se ha hecho para alabanza de Dios, santificación de las almas y moralización de los pueblos, en feria de recreo o escaparate de curiosidad.

«Bueno y justo es que se admire el Arte en donde quiera que esté; pero no es bueno ni justo que esa admiración se tribute con perjuicio, postergación y hasta irreverencia de aquello por quien y para quien el Arte religioso hizo su obra; porque entonces la admiración se trocaría en idolatría o fetichismo, o al menos, en «secularización del Arte».

Y mucho nos tememos que esta orientación lleve este afán de apreciar y mirar nuestros templos sólo en cuanto museos, esa tendencia de sacar de las iglesias y quitar del uso religioso objetos y obras de arte para encerrarlas en vitrinas de exposiciones y hasta trocar el oficio y carácter de iglesias consagradas a Dios en el de museos profanos de arte las que tienen abundancia de esas obras que no pueden transportarse.

Y ¡qué! ¿no es «secularización» del Arte religioso esa moda, en mal hora importada sin duda de países protestantes, de adornar y enriquecer los palacios de los próceres con despojos artísticos de iglesias, como retablos e imágenes, faroles y blandones, fascículos y pergaminos de libros de coro y... ¡menos mal aún, si en estos traslados y acomodos hubieran conservado su nativo destino de servir al culto de Dios, y no se hubiera legado a la triste profanación que nuestros ojos han visto, de ver paliros procesionales del Santísimo Sacramento servir para dosoles y colchas de cama, capas pluviales de paños de mesa y pantallas de chimeneas y Sgarrios de buzones y despensitas y cálices de centros de mesa para flores!.

Y suben de punto la pena y la indignación, ante ese despojo de los templos y secularización del arte que nació para alabar y dar culto a la Majestad soberana de Dios, cuando se tiene una mirada por los barrios aristocráticos de nuestros modernos ensanches y se ve este tristísimo contraste: de un lado los fastuosos hoteles y las pintorescas «villas» y los suntuosos palacios atiborrados de arte religioso en cancelas, lámparas, altares, mesas, retablos, colgaduras, candelabros y faroles, y en medio o en un extremo del barrio de las casas ricas, la casa que sus «rumbosos» vecinos «por fin» han levantado a su Dios, en forma de capillita de «cemento armado», cubierta con la económica y ligera «uralita», adornada con santos y retablos de «escayola», alumbrada con lámparas y candeleros de metal de Lucena, «plata meneses» o cristal, y paramentada con raquitectas casullas y argumentos de «algodón-seda» o «sedalina».

¡Duro es en verdad el contraste!, pero ojalá no fuera tan frecuente y verdadero como duro!

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico. (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	761.6
Temperatura máxima	32.6
Idem mínima	18.2
Idem media	25.4
Idem máx. absol.	37.4
Humedad relativa media	53
Evaporación en 24 horas	0.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E
Fuerza en metros por segundo	10.0
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central: Buen tiempo, calor.

Los que viajan

Ha regresado de Alhama doña Encarnación García, viuda del médico señor Rodríguez Boti.

Ha marchado a Madrid el industrial de esta plaza don José García Lozano.

Nuestro estimado amigo don Alejandro Velázquez Vera ha regresado a Mérida.

Ayer salió para Jaén el Superior de la Residencia de Jesuitas Rvdo. P. Javier Alcalá.

Han marchado a Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto don José Sánchez Entrena y el ingeniero director don Eusebio Elorrieta.

Ha regresado a nuestra Capital el administrador de Aduanas don José de Torres.

Ha regresado de Jaén una vez terminados los peritajes de Mecánica y Electricidad el joven don Antonio Mañas Góngora, hijo del jefe de la Línea de la Guardia civil de Viator don Antonio Mañas Sánchez, a quien felicitamos.

Ha marchado a Sierra Alhambilla el canónigo Magistral don Francisco Rodas.

Ha venido de Granada la distinguida señorita Carmen Cuervo Radigales.

Ha regresado de Oviedo, acompañando de su familia, el canónigo maestra escuela don Ramiro Argüelles Hevia.

Ha regresado de Albánchez el Párroco de San Antonio don Antonio Moreno.

Notas municipales

Contra el padrón de cédulas personales han reclamado don Luis González del Pino García, don José Sánchez García, don Juan López Fernández, don Alonso Campoy Sánchez, don Mi-

guel Fernández Idáñez y don Antonio Fernández Membrives.

Se va a proceder a canalizar la calle de Lepanto por «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», hasta religar con la tubería de la calle de Majadales.

Don Carlos Torres ha solicitado la baja en el padrón de «inquilinos del piso bajo de la casa número 14 de la calle de Trajano».

Para realizar diversas obras han solicitado licencia: don Emilio Bellver González (calle del Pueblo y Regocijos); don Fulgencio Aculló (calle de Fernández); doña Concepción Cámara Giménez (plaza de Castaños); don Francisco Rodríguez López (calle de la Parra); don Juan Santisteban Díaz (calle de San Francisco, construcción de un horno) y don Manuel Márquez Fernández (calle de Colón).

Mañana deberá reunirse la Comisión de Ornato.

Contra la prescripción de créditos que ostenta ha reclamado don Luis Burgos Pascual.

Se ha oficiado al Presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, interesando la opinión de dicha Cámara sobre el problema de derecho que podría plantear el nuevo abastecimiento de aguas en relación con el actual.

De la Diputación

Ha marcha o a Madrid en automóvil el presidente de la Diputación, don Juan María de Madariaga.

Su ausencia será breve.

No hubo número

Por falta de número no celebró sesión ayer el Consejo provincial de Fomento.

Lo hará mañana, citado en segunda convocatoria.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Josefa Reñano del Aguila, Ascensión Bascuñana García, Mariano Jimeno Padilla y Dolores Asensio Pombó.

Defunciones: Carmen Cruz Iglesias y Serafin Palmero Fernández.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Juan Antonio Hernández Rueda, Antonio Céspedes Ibañez, Isabel y María Ferrer Castillo (gemelos), Rosa Se-

gura Sánchez, Matilde Castillo Cazorla, María del Carmen Carrillo Pérez y Nicolás Díaz Godoy.

Defunciones: Juan Verdegay Ramírez y Juan Sánchez García.

Matrimonios: Ninguno.

Por la Buena Prensa

¿Seguirán los católicos sin enterarse?

Corría el año 1877. El venerable Baudón, presidente general de las Conferencias de San Vicente de Paul en Francia escribía lo siguiente:

«En mi sentir, no se ha comprendido bastante por los católicos franceses la gran importancia de la Prensa.

Se piensa «en construir iglesias, en fundar comunidades», en multiplicar los «asilos para huérfanos y pobres», y todo esto, en efecto, pertenece al número de las obras necesarias, pero se olvida que sobre estas necesidades hay otra que por fuerza de las circunstancias «aventaja a todas», y es la Prensa Católica, la cual, si no es «sostenida, animada y elevada» a la altura correspondiente, las «iglesias» serán abandonadas; si es que no las arrebatan o incendian; se expulsarán a las comunidades por mucho arraigo que ahora parecían tener, y las casas de caridad y las escuelas mismas se verán arrebatadas a la religión que las fundó.

Una legislación irreligiosa suprimirá y destinará a otros lo que tanto trabajo ha costado de crear. Sin un milagro, nuestros esfuerzos «serán inútiles en tanto que la Prensa se halle, en su mayor parte, en manos de nuestros enemigos».

Sigue hablando el señor Baudón de la indiferencia o desdén con que trataban a la Iglesia y a cuanto con ella se relacionaba, hombres honrados y sensatos en otras cuestiones; desviación que atribuía a los periódicos impíos e irreligiosos que constantemente llegan a manos de tales hombres.

«Si los católicos, continúa, «colocaran por encima» de otro «deber el de apoyar a su Prensa y cada año la dedicaran «dos o tres millones» pudésemos asegurar que muy otro sería el estado de opinión, y rápidamente se efectuaría el cambio, y resucitaría la fé en centenares de millares de inteligencias».

Quien, con imparcialidad medite las precedentes palabras y co temple el estado actual de nuestra patria, no estimará exagerado que afirmemos parecerán dichas para nosotros.

«La generosidad de los católicos españoles manifiéstase pródiga, un día y otro día, en obras benéficas, religiosas y culturales; pero apenas leemos de ningún donativo, ni legado para Buena Prensa».

Esta actitud de los católicos obedece, generalmente, inconsciencia, de la que quizás sean ellos los menos culpables, toda vez que suelen seguir las orientaciones de sus consejeros a quienes, ante Dios, no puede excusar ignorancia invencible.

Pero no viene al caso discutir quién sea el culpable de la desorientación de los amantes del orden en lo que a Prensa se refiere; basta consignar el hecho.

Los católicos españoles no atienden debidamente a su Prensa. Lo mismo ocurre en Francia.

Treinta años después de pronunciadas las palabras del repetido señor Baudón, el radical Combes dijo en un discurso: «Yo he barrido diez y siete mil establecimientos religiosos», y Ciemeceau pudo añadir poco tiempo después: «Yo les he arrebatado sus «cuarenta mil» iglesias con todos sus bienes, y hasta las fundaciones de misas por sus difuntos».

«Es aventurado predecir que, si seguimos en nuestra apatía respecto de la Prensa católica, ocurrirá otro tanto en España, en plazo no lejano».

Insensatos son cuantos conceden larga duración en el actual estado de cosas.

Reiteradamente se habla de la sustitución del actual gobierno. Estimamos que tardará más que lo asegurado por los impacientes; pero es evidente que la dictadura ha de dar paso a otros gobiernos, como lo es también que, en lo porvenir, no podrá prescindirse del partido socialista, «único que saldrá remozado», aunque sea paradójico, de los años de dictadura, y nadie ignora los radicalismos del socialismo.

Jamás transigen con personas ni instituciones que se indican a la derecha o tengan con ésta alguna conconformidad, como no sea para obtener una ventaja positiva en favor de sus ideales. Solamente los imbéciles pondrán en duda este hecho que estamos viendo».

De la intransigencia socialista es prueba el «voto de censura» con que la Internacional, reunida en Bruselas, acaba de «obsequiar» a su leader Albert Thomás, director de la Oficina Internacional del Trabajo» en Ginebra, por el «crimen» de haber asistido al Congreso de los Sindicatos fascistas de Roma.

Si esto hacen con los suyos ¿qué no harían con nosotros el día que pudiéramos actuar como miembros de un gobierno?

Y que esto acaecerá en España lo repetimos, solamente a los míopes en materias políticas pasa inadvertido.

Para entonces una buena organización periodística podrá desbaratar los intentos socialistas, porque sólo la Prensa crea y orienta eficazmente la opinión.

Míremos a Méjico, donde una mino-

Del momento

El método en el estudio

Estamos finalizando el periodo de exámenes; los bulliciosos estudiantes se tornan taciturnos antes de comparecer ante el tribunal examinador y pasan momentos difíciles hasta lograr la calificación que les hace explotar en una manifestación de júbilo o les queda sumidos en hondas preocupaciones...

No se tiene la suficiente claridad con el estudiante caído que, después de una prueba amarga alcanza una nota desfavorable, tras la cual ve un semillero de disgustos en el seno de la familia que muchas veces es la responsable del fracaso.

Yo quiero romper una lanza en defensa del «suspension», que la mayoría de las veces es por falta de «método» en el estudio y no pocas por la suerte adversa de unos exámenes que tienen gran semejanza con una lotería.

No pretendo censurar al profesor que suspende; no tiene otro método y lo pone en práctica siguiendo una pauta que es origen de errores que será el primero en lamentar, pero que tiene que aceptar hasta que se ponga en práctica otro procedimiento calificativo de mayores garantías.

El estudiante puede ahorrar este fin desagradable si instala para sus estudios un método, una disciplina, totalmente contrarios a los seguidos por la mayoría de los que fracasan en la prueba final de curso.

Debe comenzar su metódica labor el día primero de curso y a ser posible haber leído y hojeadó el libro de texto, de manera que el hecho de rasgar sus hojas se asemeje a la primera labor que el arado realiza sobre la tierra que se va a cultivar.

Sentemos este principio: «una clase por deficiente que sea es siempre útil» puesto que instala un método a seguir y conocemos y familiarizamos con el texto vivo, que nos ha de interrogar el día del examen y que premiará la asistencia y asiduidad dentro de amplios límites, cuando la suerte sea adversa.

El frecuente trato con el maestro suprime el efecto deprimente de su presencia y nos familiariza con sus gestos, y hasta con sus excentricidades... donde muchas veces está el resorte del triunfo.

Pero de todos modos, no es esto lo fundamental en materias de enseñanza; lo primordial es adquirir conocimientos que el día de mañana sea una garantía del triunfo en el ejercicio de la profesión y esto sólo se logra con el estudio.

El estudiante debe saber su lección diaria y en los múltiples días de vacaciones reparar para consolidar conocimientos; esto se consigue reglamentando las horas de estudio, circunstancias en cada caso por dificultad de la materia o por facilidades de comprensión del estudiante.

Cinco días antes de examinarse el estudiante debe hacer un mayor repaso y el día del examen obtendrá el máximo de rendimiento a su esfuerzo.

Es preciso divulgar que el 80 por ciento de los fracasos se deben a ese pernicioso método de embotellarse la asignatura en los últimos días de curso, donde se dan cita las premuras de los catedráticos que explican a paso de gigante materias suficientes para distraer la capacidad intelectual de un estudiante por inteligente que sea; más el repaso de una asignatura a veces árida e ingrata, originando una confusión de ideas que conduce al fracaso final.

A los estudiantes que estudian sin método les pasa algo parecido a las malas cocineras que quieren suplir sus descuidos con fuego intenso, olvidando que su éxito está en el lento hervir y en el reposo necesario antes de servir el manjar.

J. COLLAR

POR TELEGRAMA

DEPORTES

Excursión a Dinamarca

Madrid, 21.10.noche. Se ha dado salida a los excursionistas que van a Dinamarca, ocupando nueve automóviles y cinco motocicletas.

Entre los expedicionarios va el príncipe de Orleans.

Deberán llegar el día 24 para ganar la copa.

El encuentro Bertazzolo-Uzcudun

Se ha desmentido el apazamiento del encuentro entre los boxeadores Bertazzolo y Paulino Uzcudun.

Se achaca la noticia a mala intención para restar importancia al encuentro.

Bertazzolo se esta entrenando en París.

ría insignificante tiene ahorradas a nueve décimas partes de la población profundamente católica; pero los católicos no se preocuparon de su Prensa, de esa Prensa que pudiera dar la voz de alerta cuando se aprobaran las leyes inicas que hoy se aplican.

La Providencia, que tanto vela por nuestra patria, nos ofrece estos ejemplos para que aprendamos de lo que acontece en otras naciones; ¿continuarémos con nuestra apatía? ¿Seguirán los católicos sin enterarse?

ELIAS OLMOS

Nuestros corresponsales

DESDE NUEVA YORK

La Cruz en el Polo Norte

La Iglesia Católica ha tomado posesión de las regiones polares por medio de una acción memorable en la historia de los descubrimientos geográficos.

tra Ana, todos los barberos que se llamen Joaquín, que probablemente no han de ser pocos.

El carri lo de Alberto estropeado

Alberto Martínez García compació en la Comisaría y como mejor procedió a su derecho dijo: Que cuando pasaba por la calle Real, conduciendo el carrillo con el que se dedica a la venta ambulante de helados, fué arrollado éste por el automóvil núm. 700 de la matrícula de Almería, que destruyó el humilde vehiculo rompiendo además seis vasos.

El "Conejo" hirió a Miguel

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida la contusa en la región mencionada, Miguel Carrillo Castillo de 26 años.

Según manifestó el mismo, la herida se la produjo, Francisco García Jiménez (?) Conejo en riña que sus tuvieron ambos.

PUBLICACIONES

"El Corderito"

Hemos recibido el último número de la curiosísima revista ilustrada de ese título, redactada en japonés y sostenida por sus fundadores los Padres Dominicos españoles del Japon.

Estos beneméritos misioneros reciben cualquier limosna que se les haga, y que deberá ser dirigida, especificando su objeto, a la siguiente dirección: Misiones Dominicanas, Colegio de Santo Tomás, Avila. O a El Siglo de las Misiones, Burgos. Apartado 7.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada "La Zurcidora Mecánica", que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau 226, Barcelona remite "La Zurcidora Mecánica", libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa mencionada en LA INDEPENDENCIA.

Cosas de toros

José Pastor, herido gravemente

En la corrida celebrada ayer en la plaza de toros de Madrid y al hacer un quite en el tercero, fué cogido el espada José Pastor resultando con una herida grave en la región inguinal.

Maera que actuó como tercer espada, mató superiormente al toro de Soler causante de la cogida, siendo ovacionado.

Por este desgraciado permanece, no podrá torear en Almería José Pastor, pero la Empresa de nuestra plaza con admirable precisión y conocimiento de causa, anoche mismo contrató al famoso novillero sevillano Paco Perla, único que puede sustituir incluso con ventaja a cualquiera de los contratados para el día de San Pedro.

Así pues el cartel queda constituido por los ases de la novillería José Iglesias, José Gurría Maera y Paco Perla.

DANIEL DE NÁJERA

Noticias de la región

Granada

Un niño gravemente herido

En el pueblo de Gójar se reunieron varios muchachos, entre los que se hallaba José Cuadros Benítez, de 11 años.

Todos ellos marcharon a las afueras del pueblo para jugar, desapareciendo el grupo de niños que acompañaba a José, el cual quedándose sólo.

Como este joven no viera a sus amigos, decidió buscarlos subiéndose a uno de los postes de la luz eléctrica, desde donde podía dominar gran extensión de terreno.

Cuando el muchacho hallábase en lo alto del poste, hizo la imprudencia de cogerse a los cables eléctricos recibiendo una fuerte sacudida, que le hizo caer a tierra.

A los gritos que diera José a udieron sus amigos, quienes al verle herido avisaron a su familia, ingresó en el hospital de San Juan de Dios, apreciándose la fractura completa del fémur derecho y quemaduras de segundo grado en ambas manos.

Por haberse calificado de grave el estado del muchacho lesionado, se dió aviso al Juzgado de guardia.

Cádiz

Conflicto obrero en las obras del ferrocarril a la sierra

Para estudiar el conflicto de ca-

EL SEÑOR DON Luís Manuel de Villena y Jácome, Capitán de Corbeta. CONDECORADO CON LA CRUZ DE PRIMERA CLASE DEL MÉRITO NAVAL CON DISTINTIVO ROJO Y CABALLERO CRUZ DE LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO, FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL DÍA 15 DE LOS CORRIENTES, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. A.

Traducción instantánea Los discursos en la Conferencia Internacional del Trabajo

En la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se inaugurará en Ginebra el 30 de Mayo corriente, va a ser empleado un sistema de traducción instantánea de los discursos que, si da satisfacción, resolverá de una manera práctica el difícil problema de las lenguas en el seno de las asambleas internacionales.

Se conoce la dificultad que ofrecía la traducción de todos los discursos en diferentes lenguas, sobre todo porque prolongaba indefinidamente los debates. Cuando un orador habla en francés hay que repetir el discurso en inglés y los discursos en inglés son repetidos en francés; y si un orador hablaba en alemán, en español o en italiano u otra lengua no oficial, había que traducirlo sucesivamente al francés y al inglés. De este modo, un discurso de 20 minutos duraba una hora.

Como serán obtenidos estos resultados? No es posible explicar aquí de una manera técnica el procedimiento; hemos de limitarnos a indicar en líneas generales el dispositivo. Un cierto número de traductores se colocan a proximidad inmediata del orador, al que ven y oyen de modo que puedan seguir todos los detalles del debate. Cada traductor tiene delante un micrófono y basta que pronuncie en voz baja la traducción de manera que no pueda estorbar al orador ni a otra persona.

La dificultad fundamental del proyecto estaba en excluir la voz del orador para el que escucha la interpretación hecha en el mismo momento y en la propia sala. Se ha llegado a establecer un tipo especial de micrófono que no es afectado por la voz del orador ni siquiera a corta distancia. En cuanto al auricular, es también de un tipo especial que se parece al estetoscopio de los médicos y que obstruye totalmente los oídos para todo ruido extraño.

Otra dificultad era la de conciliar estas exigencias con el confort de los auditores, para los cuales aún el peso del casco más ligero podría ser desagradable. Se ha logrado un nuevo estatófono que no pesa más de 72 gramos y que deja la cabeza y las manos completamente libres.

Cualquiera que sea la importancia de los perfeccionamientos técnicos realizados, no es menos cierto que el sistema descansa necesariamente sobre el valor de los traductores empleados. Traducir un discurso mientras es pronunciado es cosa muy diferente que traducir después el discurso con notas. Ha sido pues necesario ejercitar especialmente a los intérpretes y a este fin se instaló un laboratorio en la Oficina Internacional del Trabajo que permitiera perfeccionar los aparatos y entrenar a los traductores.

Gracias a una subvención generosamente dada por el señor Filene, gran comerciante de Boston, se ha podido realizar esta preparación. El señor Filene había propuesto el sistema de la transmisión telefónica y los discursos se hacen siete años, pero sólo el año pasado pudo darse una solución satisfactoria desde el punto de vista técnico al problema.

Un funcionario inglés de la Oficina Internacional del Trabajo, Mr. Finlay, ha ideado los aparatos y dispositivos necesarios para una gran asamblea. Se hizo un primer ensayo limitado en la Conferencia de 1927 y esto ha permitido dar nuevas medidas para el futuro. Este año la traducción instantánea podrá funcionar en gran escala. Si la nueva experiencia tiene éxito,

se habrá realizado un gran progreso en la organización práctica de las deliberaciones internacionales.

EDICTO

Don Francisco Rovira Torres, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

HAGO SABER: Que encontrándose vacante una plaza de Veterinario municipal dotada con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, se anuncia oposición para proveerla en propiedad con arreglo al programa por el Excmo. Ayuntamiento aprobado, que se halla de manifiesto en el Negociado de Beneficencia y Sanidad a disposición de los señores opositores.

Los ejercicios de oposición empezarán a los tres meses de publicarse este Edicto en la "Gaceta de Madrid" y las solicitudes de opción a la plaza se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante los sesenta días naturales, siguientes a dicha publicación, acompañándose a ellas la certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil, para acreditar edad superior a veinte años e inferior a cuarenta y cinco, certificación de buena conducta y de antecedentes penales, cédula personal y título de profesión o testimonio del mismo, además de cuantos documentos quieran acompañar los opositores para justificar grados, méritos y servicios.

El día que empiecen los ejercicios y la hora de su celebración se comunicará individualmente a los opositores admitidos, por conducto del señor Alcalde, en su domicilio con la anticipación necesaria para que puedan comparecer ante el Tribunal.

Los demás detalles y circunstancias de la oposición pueden adquirirse en el Negociado de Beneficencia y Sanidad de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Dado en Almería a 21 de Junio de 1928.

Francisco Rovira Torres

Máquinas de escribir Remington



La primera en 1.875 La primera hoy

Distrito de Málaga, Jaén y Almería: Emilio Camps, Apartado de Correos, 79.-Málaga.

AGENTE EN ALMERÍA

Vicente de Burgos.-Narvaez, 1

Banco de España

SUCURSAL DE ALMERIA Deuda amortizable de Estado al 450 por ciento

Se recuerda a los señores suscriptores al Empréstito de Deuda amortizable del Estado, 450 por ciento, que el día 2 de julio próximo (por ser fe día el 1º) deben ingresar en la Caja de esta Sucursal el 50 por ciento restante del importe de sus suscripciones; teniendo entendido que, de no efectuar dicho pago en ese día recesivamente, se les reclamarán intereses de demora, a razón de 5 por 100 anual, por los días que el retraso repr sente.

Almería, 22 de junio de 1928.-El Secretario, JOSÉ ESCAVIAS DE CARVAJAL.

José Soriano Romero

MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la "CUTA DE LECHE". Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5. Calle de Oranada, núm. 17

SUCESOS

Joaquín el barbero

A la Marín y Mellado denunció en la Comisaría de Vigilancia a un barbero llamado Joaquín que le había hecho objeto de malos tratos. Sería inútil lo que reclamaban con-

tra Ana, todos los barberos que se llamen Joaquín, que probablemente no han de ser pocos.

El carri lo de Alberto estropeado

Alberto Martínez García compació en la Comisaría y como mejor procedió a su derecho dijo: Que cuando pasaba por la calle Real, conduciendo el carrillo con el que se dedica a la venta ambulante de helados, fué arrollado éste por el automóvil núm. 700 de la matrícula de Almería, que destruyó el humilde vehiculo rompiendo además seis vasos.

El "Conejo" hirió a Miguel

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida la contusa en la región mencionada, Miguel Carrillo Castillo de 26 años. Según manifestó el mismo, la herida se la produjo, Francisco García Jiménez (?) Conejo en riña que sus tuvieron ambos.

PUBLICACIONES

"El Corderito"

Hemos recibido el último número de la curiosísima revista ilustrada de ese título, redactada en japonés y sostenida por sus fundadores los Padres Dominicos españoles del Japon. Estos beneméritos misioneros reciben cualquier limosna que se les haga, y que deberá ser dirigida, especificando su objeto, a la siguiente dirección: Misiones Dominicanas, Colegio de Santo Tomás, Avila. O a El Siglo de las Misiones, Burgos. Apartado 7.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada "La Zurcidora Mecánica", que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto. "La Zurcidora Mecánica", que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau 226, Barcelona remite "La Zurcidora Mecánica", libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa mencionada en LA INDEPENDENCIA.

Cosas de toros

José Pastor, herido gravemente

En la corrida celebrada ayer en la plaza de toros de Madrid y al hacer un quite en el tercero, fué cogido el espada José Pastor resultando con una herida grave en la región inguinal. Maera que actuó como tercer espada, mató superiormente al toro de Soler causante de la cogida, siendo ovacionado.

Por este desgraciado permanece, no podrá torear en Almería José Pastor, pero la Empresa de nuestra plaza con admirable precisión y conocimiento de causa, anoche mismo contrató al famoso novillero sevillano Paco Perla, único que puede sustituir incluso con ventaja a cualquiera de los contratados para el día de San Pedro.

Así pues el cartel queda constituido por los ases de la novillería José Iglesias, José Gurría Maera y Paco Perla.

DANIEL DE NÁJERA

Noticias de la región

Granada

Un niño gravemente herido

rácter social, planteado por los obreros que trabajan en el trozo Arcos Olivera del ferrocarril de Jerez a la Sierra, marchó ayer tarde a Puerto Serrano, en unión del inspector regional del Trabajo don Joaquín Aduar, el gobernador civil de la provincia don Manuel Lauhé.

Arden las mieses

En Sanlúcar se produjo un incendio de mieses en el rancho del "Pereji", siendo la causa el haber saltado una chispa del tractor que funcionaba en la mencionada finca, propiedad de don Manuel García Moeje.

El fuego fué sofocado por los trabajadores de las fincas inmediatas.

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORAN Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 30 M. y 13 y 27 Junio, 11 y 25 Julio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes. Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

Contra la pornografía Plausible acuerdo

Por el gobernador civil de La Coruña se ha dictado la siguiente disposición:

"Es de necesidad imperiosa impedir que continúe la difusión harto sensible que de la inmoralidad se viene realizando por medio del libro; a este efecto y teniendo presente que las revistas y demás publicaciones son cer suradas, pero no los libros, porque éstos no son objeto de censura, a ellos se les debe dedicar cuidadosa atención, por cuya razón encarezco a los agentes de mi autoridad pongan en este servicio los mayores cuidados, procurando averiguar quienes se dedican a vender o

propagar obras pornográficas en esta provincia, previniéndoles al propio tiempo que se incauten o recojan cuantas encuentren que tengan realmente ese carácter inmoral, dándose cuenta para su remisión al señor fiscal de S. M. a los efectos procedentes en justicia.

La medida del señor Muñoz Garde ha producido excelente efecto en la opinión.

NOVEDAD La ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver ARIBAU, 226 BARCELONA

AZUFRE

Sublimado doble cernido Terrón 99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima Romero Hermanos

En cuarta plana originales de interés

Banco Hipotecario de España Administrador - Apoderado Angel Vizcaino González

ZARAGOZA 15.-ALMERIA. LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5/25 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Los hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. Un préstamo con el Hipotecario es honor y estímulo para el ahorro. La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669.120 pesetas. Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salidas todos los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda y Buena Vista. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.-Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera.

PRECIO DEL PASAJE Billete entero Pesetas, 537.50 Medio billete 268.75

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell, (esquina Araspiles-Almería).

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias. Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES. - Sa to s Paulino de Nola, Nicas, Juan, obs., Albano, Flavio Clemente, mrs., Inocencio V. p., Constanza, vg.

La Misa y el Oficio divino son de San Paulino de Nola. Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS - Hoy en la Parroquia del Sagrado.

Mañana, en la misma Iglesia. EN LA CATEDRAL. - Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las cinco Vísperas Completas, Matines y Laudes.

MES DE JUNIO. - Con el esplendor y solemnidad de todos los años se celebrará en las Iglesias que se indican a continuación por los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO. - Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y el día 29 habrá Comunión general.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.

Solemne O. tavarío. - Dió principio el día 21 para terminar el día 28. Los sermones están a cargo del elocuente Orador Sagrado M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Gloria y al final dirigirá la palabra el mismo M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último domingo de junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El ltimo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos y dará la bendición en el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se replica a los señores Asociados y demás fieles contribuyan con sus limosnas, y

los primeros asistan con el Santo Escapulano.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN. - Todos los días por la mañana se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misa de 7 y media y de 8 y media.

A las 7 y media Misa de Comunión de Celadoras y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde a las siete, Exposición del Santísimo, Santo Rosario; Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con el Himno del Apostolado.

Los viernes y domingos habrá Plática por el Reverendo P. Director del Apostolado. Día 24 domingo último de mes: Jubileo Plenísimo. Por concesión de Su Santidad Pío X, confesando y comulgando, se puede ganar indulgencia Plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las Intenciones del Romano Pontífice, desde las 12 de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo siguiente.

Advertencias. - Velarán al Santísimo las Celadoras y Coro del Apostolado, según el orden que se les tiene indicado.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días Indulgencias, por cada acto de asistencia a estos cultos.

EN SANTO DOMINGO. - Todas las tardes, después del rezo del Santo Rosario, se hace el ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO ROSARIO. - Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

Parroquia de San José. - Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Débiles tomad el Elixir Callol que da Vida y Juventud

Vapor español «Manuel Espalú», de Melilla, con carga general. Pallebot «P y C», de Barcelona, con carga general. Idem «Fuerteventura», de Alicante, con carga general. Laud «Ramón Moreno», de Aguilas, con carga general. Vapor español «Bermeo» de Melilla, con carga general.

DESPACHADOS Pallebot «P y C», para Málaga, con carga general. Laud «Ramón Moreno», para Alicante, con carga general. Vapor español «Bermeo», para Cartagena, con carga general.

NOTICIAS

Un momento El dibujo que usted busca, el color que usted prefiere, la calidad que le interesa los hallará siempre en Casa Fornieles y por menos dinero aún que el que usted había pensado gastar.

Compré usted 25 pesetas y se le regala un corte de bata Real, 11.

Extravío Anteayer tarde se perdió un anillo de oro en el trayecto comprendido entre el establecimiento denominado Puente de Hierro y la calle de Sagasta. La sortija, lleva en su interior la inscripción siguiente: «María 22 de Diciembre de 1910».

La persona que entregue el indicado objeto en el domicilio de don José González Mrallana, calle de Sagasta núm. 7, reibirá el valor íntegro de la sortija.

De los Ayuntamientos En Nijar, Urrácal y Paterna del Río han quedado expuestos al público los respectivos repartos generales de utilidades.

Adquisición de libros Para la adquisición de libros con destino a la Biblioteca p. ovinial de Almería se han asignado 750 pesetas, según distribución que publica la «Gaceta» del 19.

Prórroga de licencia Se ha concedido prórroga de licencia a don Emilio Porras Rivilla, ayudante de M. nas afecto al distrito de Almería.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga El domingo día 1.º de Julio, celebrarán los Congregantes la fiesta onomástica de su excelso patrono con Misa de Comunión general a las 8 y media y otros actos que oportunamente anunciaremos.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS al que p. esente «Casulas de Sándalo Gonosán, de S. nuelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cur más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. No fiadse de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.

Los juicios de ayer En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa. También se celebraron en la Sección segunda las vistas de las causas señaladas por los delitos de hurto.

Sentencias La Sala segunda ha declarado absuelto a Juan Díaz Romero del delito de uso de nombre supuesto de que era acusado. La misma Sala ha declarado también absuelto a Francisco Liria Guerrero del delito de tenencia ilícita de armas de que se le acusaba. Asimismo la Sala primera ha declarado absuelto a Diego Sánchez Aznar, del delito de lesiones de que era acusado.

Correo de la Provincia

Nijar El vecino de la barriada de Huebro Ramón Jiménez García, denunció ante la Guardia civil de este puesto que al ir a recoger las gabillas de trigo y cebada que tenía en su propiedad, encontró que le faltaban 30 de cebada y 10 de trigo, ignorando quién se las hubiera llevado. La Benemérita practicó diligencias que dieron por resultado la detención de Manuel López Nieto (a) Maniquero, al que le fueron ocupadas las gabillas que tenía escondidas entre otras de su propiedad.

Vélez Rubio La Guardia civil de este puesto detuvo a Fernando Torrecillas Alcaraz, de 20 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera: Causa número 42 del año 1928, del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de disparo. Abogado, señor García Briet. Procurador, señor Salmerón. Sección segunda: Causa número 43 del año 1927, del Juzgado de Vera, por el delito de lesiones. Abogado, señor Langle. Procurador, señor Rueda.

PRENSA OFICIAL

Publica el del miércoles: Real orden de Fomento sobre circulación de plomo viejo. Decreto de admisión del registro minero «La Cruz».

Anuncio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura concediendo un plazo de tres meses, a partir de la fecha de este edicto, para que dentro del mismo, los usuarios o concesionarios de aprovechamientos de todas clases en los afluentes de la cuenca del Segura, puedan acudir a la Confederación en escrito dirigido al excelentísimo señor Delegado Regio, solicitando su admisión en el régimen confederal con los mismos derechos y obligaciones que hoy tienen los de los ríos Yaibilla, Mundo, Benamor, Argos, Quijar, Mula y Guadalentín, los cuales fueron declarados principales por Real Decreto de 23 de Agosto de 1926.

Idem de Rentas públicas en un expediente de defraudación. Asuntos judiciales, entre ellos, el anuncio de la vacante de secretario suplente del Juzgado de Antas. Idem de secretarios en propiedad y suplente de Ohanes.

PORTLAND ARTIFICIAL «LANDFORT»

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca

JOSE FRADERA Fábrica en Vallcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad.

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al D rector de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle provincia de núm. desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique y pesetas al año.

«LA INDEPENDENCIA»

Precios de suscripción

En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
Extranjero un trimestre 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

Es